05/06/2023

Vallenar: Fiscalía formalizó a imputado por su participación en un delito de robo a una joyería

La Fiscalía Local de Vallenar formalizó la investigación en contra de un imputado, quien de acuerdo con los antecedentes que se indagan tuvo participación consumada en un delito de robo con violencia.

Los hechos fueron argumentados en la audiencia por el fiscal adjunto de esta ciudad, Nicolás Meléndez Chacón, quien indicó que el día 29 de marzo de este año alrededor de las 12:40 horas el imputado llegó en calidad de cliente a una joyería ubicada en calle Arturo Prat, solicitando a la víctima ver y conocer precios de algunas joyas dispuestas para la venta en este local comercial.

“Según la investigación que dirige la Fiscalía Local de esta ciudad el imputado intentó sustraer una manga con distintas cadenas, acción que fue impedida por la víctima quien evitó la ocurrencia del delito, sufriendo lesiones al originarse un forcejeo entre ella y el agresor. Momento en que la afectada solicitó ayuda, llegando al lugar varios testigos que originaron que el imputado se diera a la fuga”, dijo Meléndez.

DETENCIÓN

A partir de la comisión de este delito la Fiscalía ordenó las diligencias investigativas respectivas, además de solicitar al Juez de Garantía de esta ciudad una orden de detención en contra del autor, la que fue concretada por personal de la SIP de Carabineros.

De esta manera la Fiscalía comunicó los hechos por los que está siendo investigado el imputado, quien fue formalizado por su participación en un robo con violencia. Solicitando y obteniendo en su contra la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que el Tribunal ordenó su ingreso a la cárcel de esta ciudad fijando un plazo de investigación de 30 días.